

Los congresistas llegarán a Roma a mediados de Septiembre. Asistirán a la Misa reza la que Pío X dirá en el altar papal de la basílica del Vaticano el día 18 de dicho mes.

De las peregrinaciones que irán del extranjero, empiezan a llegar noticias. Los católicos franceses vendrán en diferentes fechas, a partir de Septiembre.

Para regalar al Papa con motivo de su jubileo un cáliz, van recaudadas 100.000 liras. Pero como el Pontífice ha indicado que en el cáliz no se deben emplear mas que 10.000, las 90.000 restantes serán destinadas al dinero de San Pedro.

El oro del Spitzberg

Un despacho de Trondhjen (Noruega) dice que ha regresado de las islas Spitzberg la expedición minera inglesa que mandaba el ingeniero Mansfield. Trae 50 cajas de mineral, que será analizado en Inglaterra.

Según los individuos de la expedición, dicho mineral contiene oro y diamantes. Aseguran también que después de grandes fatigas y peligros, descubrieron, bajo una espesa capa de hielo, riquísimas minas de oro.

De creerles, el Spitzberg es un nuevo Klondyke. Contra la enseñanza laica. Dicen de Roma que la Asociación diocesana y los diferentes círculos católicos de Roma han empezado a agitar la opinión contra el reciente acuerdo del Consejo municipal, que ha prohibido la enseñanza religiosa en las Escuelas municipales de la capital.

Es probable que la campaña de los católicos dé ocasión al Papa para publicar un documento condenando el acuerdo del Municipio. La prensa católica ha tomado el asunto por su cuenta, para obligar al Gobierno a exponer terminantemente sus propósitos respecto a la enseñanza religiosa en los Colegios de primeras letras de Italia.

Asamblea naviera

En Hamburgo acaba de reunirse una asamblea de representantes de las grandes compañías de navegación, que tienen buques haciendo viajes a la América del Sur. Los que hacen la carrera para Cuba y Méjico han enviado su adhesión. Asisten, además, 24 delegados, que representan a las más importantes compañías alemanas, inglesas, francesas, holandesas y españolas.

El propósito de esta asamblea es agrupar los intereses de las compañías que en ella toman parte, conforme han agrupado ya los suyos las compañías cuyos barcos surcan el Atlántico del Norte. El barco más rápido del mundo

Sin duda alguna, el barco más rápido del mundo es el explorador inglés Swift, que en sus pruebas ha superado la velocidad media de 38 nudos, desarrollando una potencia de máquinas de 30.000 caballos; lo que significa un andar de 67 kilómetros por hora.

Esta velocidad no se había logrado nunca en el mar. La mayor, hasta ahora, había sido de 35 nudos, y el barco que había establecido este record es el contratorpedero Tartar, también de la Armada inglesa.

COSECHA Y MERCADO DE TRIGOS. Aunque no es tan extraordinaria como algunos suponían la actual cosecha de trigo en España, se superior en un 30 por 100 a la de 1907.

El mercado de trigo sufre todavía la escasez de grano, no por ser prevista menos grave, en el último mes de la campaña. Las cantidades recibidas en Europa en las dos últimas semanas no bastan para el consumo quincenal de Inglaterra, y de aquí la firmeza de las cotizaciones de este cereal.

Conservación de los vinos en botellas. En general, un vino está en condiciones de ser embotellado, cuando después de los fríos del invierno, se presenta bien limpio ó defecado, transparente y brillante y sin que tenga depósito alguno después del último trasiego.

El vino trasogado, es preciso clarificarle ligeramente para precipitar las materias que puedan quedar en suspensión. A pesar de tomar todas esas precauciones, el vino puede al cabo de algún tiempo enturbiarse y formar un depósito sobre las paredes y fondo de las botellas.

Cuando el vino ha sido embotellado estando todavía turbio, el depósito de materias en suspensión aumenta, comunicando al líquido mal sabor, ó fermenta rompiendo las botellas. En otros casos, los vinos embotellados, limpios y transparentes, al cabo de algún tiempo, se enturbian formando un depósito lechoso. Esta alteración recibe en Francia el nombre de enfermedad de la botella, y es originada por la ac-

ción oxidante del oxígeno del aire encerrado en los recipientes, en el momento de ser embotellados los vinos. Los cambios bruscos de temperatura dan lugar algunas veces a alteraciones pasajeras de los vinos embotellados.

El caso más grave ocurre cuando un vino, después de algún tiempo de embotellado, forma un depósito abundante, formado por la materia colorante y el bitartrato de potasa. Este precipitado puede ser debido a la oxidación del líquido durante el trasiego, ó a los gérmenes patógenos puestos en actividad.

Cuando el vino se presenta muy turbio, convendrá trasegarlo a otro recipiente saneado, sometiéndole más tarde a una ligera clarificación. Para la buena conservación del vino en botellas, se aconseja colocar éstas horizontalmente, para que el vino bañe continuamente el tapón impidiendo la entrada del aire.

Correos y Telégrafos. Continuando las reformas emprendidas en Correos, ha sido sacada a subasta la construcción de 50 coches correos para ferrocarriles.

A esta subasta podrán concurrir las casas extranjeras. Luego que se verifique esa subasta para adquirir 50 coches vagones, se anunciarán otras, hasta que el servicio de Correos pueda disponer de 210 coches de aquella especie.

En breve será instalado el nuevo casillero para apartado público, estilo americano. Cada abonado tendrá la llave de su caja, y a cualquiera hora del día podrá ir a recoger su correspondencia. También ha sido anunciada la subasta para adquirir bicicletas destinadas a los repartidores de telegramas.

En defensa del ganado. Real orden circular. El ministro recomienda a los gobernadores que se observen las leyes para evitar el desarrollo de la epidemia del ganado.

La organización, pues, es completa, y sólo se necesita para que la salud pública en general y la riqueza pecuaria en particular queden protegidas debidamente, que las prescripciones se cumplan según está prevenido, y que V. S., a quien corresponde a los efectos del artículo 2.º de la ley de Sanidad, la dirección superior dentro de la provincia, vigile la normal ejecución de éste, pensando en la forma prevenida sin contemplación alguna, las faltas que se cometen.

A los expresados efectos, dispone: 1.º Que V. S. utilice todas las facultades y atribuciones que le corresponden para imponer dentro de la provincia a los dueños de los ganados, veterinarios, inspectores y subdelegados de Sanidad y a los alcaldes el cumplimiento estricto y constante de los deberes que les asignan la instrucción general de Sanidad y el reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos, en lo relativo a la denuncia de las enfermedades infectocontagiosas que en éstos se manifiesten, y a la aplicación de las medidas de orden sanitario que estén prescritas para impedir su propagación.

2.º Que cuando llegase a su conocimiento la existencia de una epizootia por cualquier conducto que no sea la manifestación oficial oportuna, en tiempo y forma, y cuando resulte negligencia por parte de cualquier funcionario de Sanidad ó autoridad administrativa, proceda a la corrección de la falta con arreglo a las disposiciones vigentes, y especialmente según los artículos 54, 79, 159, capítulo 17, de la Instrucción general de Sanidad, y título 2.º, capítulo 1.º, y concordantes, del precitado reglamento de Policía sanitaria.

3.º Que esta disposición se publique en el Boletín Oficial de esa provincia.

LA PROVINCIA DESDE VILLADA. Un choque.—Nuevos detalles. Terrible impresión produjo en el ánimo de este vecindario la noticia del horroroso choque habido en la estación de esta villa en el día de hoy, entre los trenes números 1401 y 1442, en las primeras horas de la madrugada.

Siempre se creyó que las desgracias personales serían muchas, debido a que en esta época de verano, el primero de dichos trenes conduce desde la estación de Venta de Baños a Monforte los obreros agrícolas que han terminado sus trabajos y se dirigen a sus casas; por este motivo, las primeras impresiones fueron horribles.

La causa ó motivo del choque fué debido a que estando en la vía general el tren ascendente 1442 entró por la misma vía el descendente 1401.

De nada sirvió al maquinista de este último tren cuantos esfuerzos hizo para evitar el choque. Cuando quiso dar contravapor, ya era tarde.

La alarma que se produjo entre los viajeros fué indescriptible. Algunos abrieron las portezuelas con propósito de arrojarlas al suelo. Tan pronto como se dieron cuenta de la magnitud de la catástrofa, experimentaron una impresión horrible, pues fué tal la sacudida, que las máquinas de ambos trenes quedaron casi por completo destruidas, habiendo corrido igual suerte siete vagones de ambos convoyes.

Tan solamente ha habido que lamentar la muerte de un guardafreno llamado Pablo Pérez, mozo de la estación de Valladolid, que hacía el servicio en el tren número 1401, pereciendo el infeliz aplastado entre los cuatro primeros vagones.

Con lo ocurrido en el día de hoy en esta estación, se hace preciso que dada la importancia de la misma y la infinidad de material que ocupa las vías, maxime si se tiene en cuenta que los cruces de la mayor parte de los trenes se efectúan aquí, la compañía amplíe y construya nuevas vías, y de este modo nos evitará un día de luto quizá no lejano. 29-VII-1908.

SANCIÓN DE LEYES. He aquí las leyes que las mesas de las Cámaras han de presentar a la sanción de su majestad el rey.

La mesa del Senado someterá a la firma de su majestad las siguientes leyes: Concediendo un crédito extraordinario de 331 617-20 pesetas para obligaciones de ejercicios cerrados del ministerio de Estado.

—Idem otro de dos millones de pesetas para la adquisición de cartuchería Mauser. —Idem otro de 300.000 pesetas al ministerio de la Gobernación, para socorro de las familias pobres que han sufrido daños en las inundaciones y tormentas de Junio último y el corriente Julio.

—Idem dos créditos, importantes en junto pesetas 237.439-63, para obligaciones de ejercicios cerrados del ministerio de Hacienda y de la sección 10; «Gastos de las contribuciones y rentas públicas.» —Autorizando al Gobierno para arrendar la mina «Arroyanes» (Linares).

—Retirando de la circulación la moneda de plata de cuño ilegítimo. —Autorizando al Gobierno para la adquisición de varias fincas en esta corte, con destino al ramo de Guerra.

—Concediendo el bronce necesario para la erección de un monumento en Jaén, conmemorativo de la batalla de Bailén. —Sobre encauzamiento del Manzanares, saneamiento de subsuelo de Madrid y construcción de un colector de aguas.

—Prorrogando el plazo para la terminación de las obras del ferrocarril del Grao de Valencia a Oádiz y de Carnet a Villanova. —Declarando de interés general el puerto de Denia.

—Idem, id. el de Sancti Petri (Cádiz) y —Cinco leyes de carreteras. La mesa del Congreso someterá a su majestad las leyes siguientes:

Cesión del edificio y solar de la actual prisión de Briviesca para la construcción de la nueva. —Regulando la excedencia de los funcionarios de Gracia y Justicia que sean elegidos senadores ó diputados a Cortes.

—Sobre terminación de causas criminales seguidas contra españoles en Cuba, Puerto Rico y Filipinas mientras fueron colonias de España. —Sobre retención de haberes de generales, jefes y oficiales del Ejército, Armada y sus asimilados.

—Suspensión de las zonas polémicas de las fortalezas de Lérida, denominadas Castillo Principal y Gardeny. —Incluyendo en el plan general de carreteras una de Nera a Villaluenga (Toledo).

ALMAS MODERNAS. A mi querido amigo, el culto escritor, Cirilo T. Bregel. A tí, corazón libérrimo, espíritu errante de bohemio impenitente, alma moderna que en las horas de siesta de las tardes sofocadoras del estío te extasias con la visión quimérica de la virgen de ojos oscuros que dicen misterios y de cabellos de fuego que semejan mieses; a tí, que un día anduviste errante, persiguiendo con adorable obstinación la ley del azar, cáncro soñado del acaso, a tí quiero dedicar esta página vivida.

Un hombre mozo se ha acercado a mí. Demandaba una limosna para poder comer. Me ha contado una historia triste... No quiero saber sus detalles. Por el tono de su habla amarguamente irónica, he adivinado un alma de hombre joven que comienza a cansarse. Tu sabes esto: ¡qué triste es, un alma joven que comienza a cansarse!

Es un joven que mira sin precaución, entregándose todo en sus miradas, a unos ojos negros. Fuera de esos ojos nada hay en el mundo para él. Un día advierte que para quemarse en los chispazos que encienden las pupilas negras, ha menester de otras cosas, y sin vacilar hace uso de ellas. El que comienza por un vaso inofensivo de cerveza termina por forzar la caja de caudales que fué encomendada a su provida; una noche acompaña a sus nuevos amigos, ya iniciados, en inocente broma de licita francachela, y a los pocos meses roba a su padre para poder pagar los trajes de sus queridas.

¡Oh, los ojos oscuros de negruras misteriosas! En un rayo de luna, las modernas almas de jóvenes soñadores ven a la virgen blanca de ojos azules de placidez dulcísima, ojos que al mirar prometen un edén milenario.

En el campo de luz pálida, el verdor del césped es incierto, los matices de las flores indeterminados, confusos, se ven como a través de gasas. Una música divina, una celestial armonía, como de coros de ángeles, parece venir del zafre lienzo y llegar hasta nosotros entre rumor de hojas de árboles y frufrutar de sedas perfumadas...

Son los ignorados ruidos incomprensibles de las noches placidas, en que el joven bohemio sueña con la virgen blanca de ojos azules de mimosa languidez. A la mañana, el sol destruye el encanto, y es amarga la verdad del verdor esmeraldino de los campos, campos de ajeujo, campos de hieles, y la Naturaleza canta. Entona un himno al trabajo.

Los colores de las flores tienen matices inconfundibles, y más de una se abre en sangrienta, barlona sonrisa, mofándose de la arrugada vecina que se marchitó en la noche, y de nuestra estulticia de enamorados bohemios, que nos condujo al vicio por el camino que nos mostraron los ojos azules de la blanca virgen que en sus miradas lánguidas nos prometía edenes.

Tú y yo no figuraremos jamás en las listas de suscriptores de empréstitos al Estado, pero nos troy libérrimos corazones permanecerán immaculados; nuestros espíritus errantes de bohemios incorregibles amarán eternamente a la virgen pálida, hecha de azul de cielo y luz de luna; nuestras almas modernas se sumirán en los misteriosos ojos de las vírgenes de fuego.

Acción africanista. El centro comercial hispanomarroquí ha publicado los temas del II Congreso africanista que se celebrará en el mes de Septiembre en Zaragoza, y al que se han adherido 311 entidades comerciales, industriales, agrícolas y mineras.

Los principales temas son: Tema 3.º Separación de los Poderes administrativos y militares en las posesiones españolas del Norte de Africa. Tema 4.º Ventajas que ofrecería la creación de una Dirección general de colonias dependientes de la presidencia del Consejo de ministros y exponer sus atribuciones.

Tema 7.º Organización de la compra y venta del cacao y otros productos peculiares de nuestras posesiones, con intervención del Estado, Municipios ó Cámaras de comercio ó agrícolas. Tema 10 Tarifas especiales arancelarias para las mercancías procedentes de los puertos ocupados por españoles en el Norte de Africa y de Guinea, con determinación de los productos.

Tema 12. Régimen especial arancelario para los productos de Marruecos. Tema 14. Fiscalización del Estado en las sociedades subvencionadas. Tema 15. Organización de un cuerpo de ejército colonial. Tema 9.º Determinación de los productos de Marruecos útiles a la ganadería, y que, sin perjuicio para los similares españoles, podrían disfrutar el beneficio de una tarifa especial.

Tema 8.º Creación de un Banco de exportación con auxilio del Estado, mediante la garantía por parte de éste de un interés mínimo. Tema 11. Disposiciones legales que serían necesarias para la exportación de la harina, sémola y pastas para sopa, fabricadas en España.

Tema 13. Medidas necesarias para favorecer la exportación al Norte de Africa, Marruecos y Guinea, de la achicoria y azúcar producidos en España. Tema 34. Medios que podrían emplearse para facilitar la exportación a Marruecos, Norte de Africa y Guinea de bujías y tejidos de fabricación nacional.

MANUEL SIERRA. Tú y yo no figuraremos jamás en las listas de suscriptores de empréstitos al Estado, pero nos troy libérrimos corazones permanecerán immaculados; nuestros espíritus errantes de bohemios incorregibles amarán eternamente a la virgen pálida, hecha de azul de cielo y luz de luna; nuestras almas modernas se sumirán en los misteriosos ojos de las vírgenes de fuego.

MANUEL SIERRA. Tú y yo no figuraremos jamás en las listas de suscriptores de empréstitos al Estado, pero nos troy libérrimos corazones permanecerán immaculados; nuestros espíritus errantes de bohemios incorregibles amarán eternamente a la virgen pálida, hecha de azul de cielo y luz de luna; nuestras almas modernas se sumirán en los misteriosos ojos de las vírgenes de fuego.

MANUEL SIERRA. Tú y yo no figuraremos jamás en las listas de suscriptores de empréstitos al Estado, pero nos troy libérrimos corazones permanecerán immaculados; nuestros espíritus errantes de bohemios incorregibles amarán eternamente a la virgen pálida, hecha de azul de cielo y luz de luna; nuestras almas modernas se sumirán en los misteriosos ojos de las vírgenes de fuego.

MANUEL SIERRA. Tú y yo no figuraremos jamás en las listas de suscriptores de empréstitos al Estado, pero nos troy libérrimos corazones permanecerán immaculados; nuestros espíritus errantes de bohemios incorregibles amarán eternamente a la virgen pálida, hecha de azul de cielo y luz de luna; nuestras almas modernas se sumirán en los misteriosos ojos de las vírgenes de fuego.

Cómo hablan los demócratas yanquis. No estaría demás que los demócratas españoles meditasen estas palabras del demócrata Bryan, candidato a la presidencia de los Estados Unidos, que en una de sus arengas políticas ha dicho: «Ha llegado la hora en que se comprenda que la religión tiene vínculos estrechos con la familia, la ciudad, la nación, el comercio y la política, tanto como con lo que se llama la vida individual. No puede ser religioso en el fuero interno el que como comerciante obra contra la ley religiosa, ó como ciudadano da su consentimiento a medidas antirreligiosas.»

Es decir, que Bryan condena la separación de la Iglesia y del Estado. Y fiel a estos principios, los aplica a las cosas políticas. Así condena el capitalismo. Así condena también el imperialismo en nombre de los principios cristianos.

No, como dice un periódico francés, el idealismo religioso no ha desaparecido de la escena política con las organizaciones caídas, y es capaz de animar la política de un pueblo libre. Los duros sevillanos

A los que por sistema rechazan toda la moneda de cinco pesetas, debemos recordarles el art. 592 del Código penal, que dice así: «Serán castigados con la pena de uno ó diez días de arresto, ó multa de 5 ó 50 pesetas:

1.º Los que se negaren a recibir en pago moneda legítima. Y como, además, con arreglo al decreto ley de 19 de Octubre de 1868, y disposiciones legales posteriores para su cumplimiento, la moneda de plata de cinco pesetas tiene fuerza liberatoria, sin limitación de cantidad, es claro que no puede negarse nadie a recibir en pago monedas de cinco pesetas, siempre que no se pruebe su ilegitimidad y menos tratándose de servicios públicos, como el del tranvía, en los cuales no pueden establecerse condiciones particulares, contra ley, a los viajeros.»

BOLETIN RELIGIOSO. Santos de mañana. San Ignacio de Loyola. Cultos. En San Francisco la comunidad de la Residencia de la Compañía de Jesús celebrará solemnemente función religiosa en honor de su esclarecido Fundador San Ignacio de Loyola.

En las Misa rezadas que comenzarán a las cinco y media se distribuirá la Sagrada Comunión, a la que se invita a las Asociaciones establecidas en dicha iglesia y a todos los devotos del Santo. Al fin de cada una de ellas se adorará su reliquia. A las diez y media será la Misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el Sr. D. Gaspario SANORO PRADILLA. Terminada la Misa se hará la Reserva. Asistirá la Capilla de música de la Santa Iglesia Catedral. Se gana indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando la Iglesia desde las vísperas hasta la puesta del sol de este día.

BOLETIN LOCAL. Matadero. En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 4; terneras, 3; carneros, 2; cerdos, 34; lechazos, 0; ovejas, 0; cerdos, 0.

Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—José Delgado Delgado, de 12 años, Mayor principal, 220; Escolástica Calvo Gutiérrez, viuda, de 89 años, barrio de Santa Ana.

Nacimientos.—Félix Gutiérrez Samaniego, hijo de Julián y Generosa, Huertas altas. Matrimonios.—Victor Moro, de Palencia, de 36 años, con Margarita Alonso, de Palencia, de 37 años.

Audiencia. Para mañana, a las diez, está señalada por esta Audiencia la causa, procedente del Juzgado de Saldaña, contra Felipe Rojo Husillos, por lesiones. Abogado, don José Ordóñez Pascual; procurador, don Nicasio Baquero.

Cárcel. Día 28: Altas.—Ninguna. Bajas.—Ninguna. Existencia.—69 varones y 12 hembras. Total.—81.

EL TIEMPO. Temperatura máxima, 13º. Id. mínima, 10º. Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS. Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, du-

rante el pasado mes de Junio, fué el siguiente:

Nacimientos 522 de ellos 16 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'60. Defunciones 364 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 4; fiebres intermitentes y caquexia palúdica 1; sarampión 1; escarlatina 2; coqueluche 11; difteria 1; erup 7; gripe 8; tuberculosis 40; enfermedades del sistema nervioso 45; idem del aparato circulatorio y respiratorio 65; idem digestivo 60; idem genito-urinario 7; septicemia puerperal y otros accidentes 7; vicios de conformación 8; senectud 8; suicidios 1; muertes violentas 5; otras enfermedades 89; resultando una mortalidad de 1'81 por 1.000 habitantes.

Establecimiento balneario de Alsásua. Estómago herpetismo, aparato genito-urinario y respiratorio. Temporada oficial 15 Junio á 30 Septiembre.

Se ha dispuesto últimamente que las Conferencias pedagógicas tengan lugar en Saldaña el día 15 de Agosto próximo y en Oervera el día 23 del mismo mes.

El Ayuntamiento de Fuentes de Nava ha declarado prófugo al mozo Demetrio Segoviano Ibañez.

Doctor Ledo Director de la consulta del Hospital de Esgueva Enfermedades de la piel y sífilis, de 1 á 3.—Núñez de Arce, 4, Valladolid.

En la madrugada de hoy, al pasar el tren expreso número 1 por el paso á nivel próximo á la estación de Dueñas, han sido arrolladas tres mulas de la propiedad de Faustino Calzada, vecino de aquella localidad, las cuales quedaron horriblemente mutiladas.

El Juzgado municipal de Becerril de Campos, anuncia vacante la plaza de secretario, dotada con los derechos de arancel.

El plazo para solicitarla es el de quince días.

Oposiciones á Telégrafos

A cargo de mi escogido y competente profesorado, dará comienzo la preparación para la convocatoria de Febrero próximo, el 1.º de Agosto.

Las asignaturas exigidas, constituyen tres grupos, cuya aprobación por separado podrá obtener el opositor en una ó á varias convocatorias.

Academia Moreno Peral

Cuervo, 6, Palencia Internos, externos y medio pensionistas.—Pídanse detalles de esta ó de otras carreras, cortas y económicas.

El notable artista señor Hernandini, que hizo anoche su presentación en el Café Suizo, logrando, por su habilidad y limpieza al ejecutarlos, hacerse aplaudir ruidosamente á la terminación de cada trabajo; dará mañana en dicho Café y á la misma hora la segunda sesión de prestimania, cartilogía y escamoteo, con nuevos y sorprendentes experimentos.

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital, se cita al procesado por el delito de estafa Manuel Lovera, á fin de que en el plazo de 10 días comparezca en la Audiencia provincial de esta ciudad.

El Ayuntamiento de Villoldo señala el 3 de Septiembre próximo, para la subasta de las obras de construcción de un edificio destinado á escuela pública en el pueblo de Villanueva del Río.

Nadie compre corbatas, cuellos, puños, cadenas, collares, botanaduras, pipas, poleas, camisas, dijes, pulseras, medallas, artículos de piel, sombrillas, paraguas, bastones, etc., telas desde 0'10 céntimos vara, sin ver los precios de dichos artículos en el comercio Carrera.

Fotografía Modelo

de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, el mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente, premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. Casa con varias sucursales: en Palencia, Mayor pral., 62.

TOLDOS para cubrir vagones

Se venden bien embreados y á precios arreglados. Diríjase, Andrés Vinas, calle de la Merced, núms. 6 y 8, Burgos.

Pasajes gratis

con solo pagar los derechos de Agencia para Chile, y Brasil para familias constituidas y hombres solos. Muy barato para Montevideo, Buenos Aires y demás Repúblicas; para informes Félix Muñoz, en Villada.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo VARIAS NOTICIAS

Madrid 29, 9 n.

Por tener moneda falsa

Ayer á las cinco de la tarde, fué detenido en Burgos un individuo procedente de Irún, al que se ocupó una mala con 5.000 pesetas falsas en monedas de á duro.

Dijo que los compró en Barcelona creyendo eran sevillanos pero de buena plata.

Fuó encarcelado.

El viaje del señor Maura

De un día á otro se espera en Bilbao al señor Maura, invitado por su íntimo amigo el señor Verges. Después marchará á ver á su hija que está en el convento de Zayas y últimamente á San Sebastián.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden declarando que no ha lugar á conocer de los reglamentos y tarifas que se propone aplicar la Compañía madrileña de almacenes generales de depósitos y transportes en la explotación de la Alhóndiga.

De Fomento

Por el ministro de Fomento se ha publicado también otra real orden disponiendo que el globo dirigible de invención del ingeniero de Caminos señor Torres Quevedo, se denomine con los apellidos de su inventor, significando el señalado servicio que ha prestado para el buen éxito de las experiencias realizadas por el capitán Kindelán.

El ministro de Marina

El general Ferrándiz saldrá en los primeros días del mes de agosto con dirección á la costa Cantábrica con objeto de acompañar al rey en las próximas regatas de Santander.

Las ferias de Valencia

Dicen de Valencia: Esta tarde ha recorrido las calles la cabalgata comercial en la que figuraban siete magníficas carrozas.

Las ferias siguen animadísimas. En el expreso han marchado á Barcelona los señores Luca de Tuna y Armidán.

Un asesinato

Comunican de Sevilla que en la carretera de Alcalá de Guadaíra ha sido robado y asesinado el recobero José Díaz.

Manifestaciones de Lacierva

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana, que el presidente del Consejo llegó á Santander y doña Victoria á San Sebastián, habiendo salido á esperarla á Tolosa, su esposo don Alfonso.

Tranquilidad

Las noticias de provincias acusan tranquilidad completa.

El tiempo

Aunque el termómetro y la escala barométrica tuvieran menor tensión, hoy se deja sentir más el calor por hallarse el tiempo tormentoso, siendo de esperar en breve un aguacero que refresque la atmósfera.

POR TELÉGRAFO

Madrid 30, 11'30 m.

La duración de las vacaciones

Parece que el señor Maura abraza el propósito de reanudar las sesiones de Cortes en la primera decena del mes de Octubre con el fin de activar la discusión del proyecto de Administración y los presupuestos, pues pretende que ambos asuntos queden aprobados antes de las vacaciones de Navidad.

Los duros sevillanos

Dícese que mañana se publicará la orden de recogida de los duros llamados sevillanos y en general de los de cuño ilegítimo.

Regalo al monarca

La ciudad de San Sebastián propone regalar á S. M. el Rey un suntuoso palacio.

La escuadra alemana en Canarias

Continúan cambiándose obsequios espléndidos y manifestaciones de simpatía entre el veindario de Canarias y los marinos de la escuadra alemana que se halla en aquel puerto.

El barbero de S. S. el Papa

Notifican de Roma lo siguiente: Mientras el barbero de Su Santidad Pío X afeitaba al Pontífice, sufrió aquél un síncope repentino que no le permitió abandonar la navaja con la cual hirió á S. S. muy levemente por fortuna.

Aristócrata escandaloso

Según noticias ha ingresado en la cárcel de Sevilla el hijo del conde de las Atalayas, quien durante una de las últimas noches produjo un monumental escándalo en una de las calles de dicha capital andaluza.

La política en el extranjero

La mayoría del Parlamento portugués ha rechazado el aumento de gastos en el próximo presupuesto, cuya discusión se hace con gran actividad, celebrándose sesiones dobles á fin de terminar lo más pronto posible. Una vez aprobados los presupuestos, se cerrarán las Cortes.

—El Gobierno de la Argentina ha presentado á las Cortes un proyecto de reforma de los armamentos militares.

Horrible accidente

Dicen de Trieste, que en la isla de Mebda, fué atacada por los tiburones una lancha en que se paseaban varias señoritas.

Al intentar herir con una barra á uno de los escoleros, cayó al agua una de las jóvenes, la cual fué rápidamente auxiliada por sus compañeras, pero sin lograr evitar que el tiburón la alcanzara cortándole una pierna por el muslo.

La infeliz señorita murió á poco de ser trasladada al hospital de la Isla.

Racha de incendios.—En Menorca

Comunican de Palma que se ha declarado un formidable incendio en los montes de término de Ciudadela. 20.000 pinos han sido destruidos por el fuego.

A costa de grandísimos esfuerzos logróse atajar el incendio. No han ocurrido desgracias personales.

En Córdoba

Despachos de Córdoba anuncian que en la finca «Gorgota» ha surgido un voraz incendio, que rápidamente se ha propagado á las haciendas de «Don Sancho», «Pedrajas», «Parella» y otras.

El fuego se ha apoderado ya de una extensión de varias leguas, y amenaza invadir los predios inmediatos.

Se siente en toda la comarca un calor asfixiante.

Anoche, desde Córdoba, se veían varios montes convertidos en gigantes hogueras. Era un espectáculo grandiosamente trágico.

En Avila

En el pueblo del Arenal un terrible incendio ha destruido atarce casas y ha causado daños en otras tres de las calles Real y de San Juan.

Apenas iniciado el fuego, el fuerte viento que reinaba propagó las llamas rápidamente.

Los vecinos, que á aquella hora hallábanse en los campos y en las eras, acudieron presurosos cuando ya el incendio había tomado pavorosas proporciones.

Logróse sofocar el incendio, al cabo de esforzados trabajos.

Al desplomarse una fachada, quedó entre los escombros un mozo, sufriendo heridas graves.

El alcalde ha pedido socorros al gobernador.

Los vecinos de las cosas quemadas han quedado arruinados. Créese que el incendio ha sido casual.

En Antequera

Dicen de Antequera que se ha conseguido dominar el incendio de la dehesa de la marquesa de Arimó.

Más de mil fanegas de tierra han quedado destruidas.

El incendio ofrece imponente aspecto.

Las llamas cubrían montañas y

valles, en cuyos espesos chaparrales hizo presa el fuego.

Han sido detenidos José y Diego Jiménez, padre é hijo, acusados de haber sido los autores del incendio.

Se ha logrado impedir que el fuego llegara á la vega inmediata. Si en ésta entra, se hubiera producido una catástrofe.

El alcalde, que dirigió los trabajos de extinción y en ellos tomó parte activa, ha resultado herido.

Madrid 30, 3'20 t.

Lo de Poba de Segur

El ministro de la Gobernación señor Lacierva, ha manifestado que no es cierto que los peritos hayan declarado en el dictamen emitido después de examinar los aparatos encontrados en la supuesta fábrica de bombas de Poba de Segur, que estos no sirviesen para la fabricación de bombas.

El «Don Alvaro de Bazán»

Participan de Ceuta, que ha fundado en aquel puerto el vapor «Don Alvaro de Bazán».

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 29 Julio

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Deuda perpétua al 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, 5 por 100 amortizable, Exterior estampillado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tabacos, Paris, vista, Londres, vista.

LA «TOILETTE» EN LOS ANIMALES

Hay animales más limpios que muchos hombres.

Es de notar que en la naturaleza las bestias tienen un tocador completo.

La naturaleza ha puesto por todas partes agua, que es el mejor de los cosméticos; una especie de jabón natural, que es la saliva; la materia sebácea, que reemplaza en ellos las pomadas; polvo de los caminos lo emplean los animales como polvo de arroz, y como esencia aprovechan las plantas aromáticas.

¿Quién no ha visto al gato lavarse la cara?

Los monos comen con mucha limpieza y, acabada la comida, se enjugan la boca.

Un chimpancé educado por Buffon se enjugaba la boca cada vez que bebía.

Las osas cogen con la boca á sus hijos por el cuello y los sumergen en los ríos, charcos y estanques que encuentran.

Las ardillas siempre buscan en los árboles ramas que lleguen hasta el agua, para poder lavarse.

Los pájaros son más limpios aún que los mamíferos. Cualquiera que haya tenido una jaula con pájaros habrá podido observar cuánto les gusta bañarse.

Las golondrinas, al atravesar el mar, se bañan; cambian de ala, y de cuando en cuando aletean para que los llegue el agua á todo su cuerpo.

Los insectos no se quedan en zaga. Basta solo un ejemplo.

Obsérvese una mosca quieta, y se verá que se frota las patas y la cabeza.

Todo lo cual no impide que haya marraños en el mundo.

FUENTE - SANTA

Establecimiento balneario de Buyer de Nava (Asturias)

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Dos manantiales: Aguas sulfurado-cálcicas azoadas, de 25º centígrados. Aguas sulfúo ferruginosas, arsenicales, radioactivas, de 21º centígrados. Las primeras de eficacia comprobada en el HERPETISMO, ESCROFULISMO, ARTRITISMO CUTANEO, REUMA, CATARRO DE LAS MUCOSAS NASALES, FARINGEA, EL PULMON y enfermedades de la matriz. La famosa fuente del Director, sulfúo ferruginosa, arsenical, es insustituible para combatir la ANEMIA, CLOROSIS Y LOS DESARREGLOS MENSTRUALES. Instalación balnearia de las más modernas. Hotel confortable y económico. Situado este Establecimiento al pie de la Sierra de Peña Mayor, ofrece al bañista los más variados panoramas, gozando de un clima delicioso. El viaje se hace por la línea de Oviedo á Santander, hasta la estación de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes que en 10 minutos recorren el frondoso trayecto hasta el Balneario.—Guías del bañista, se dan gratis. Dr. Galbán, Oviedo.

Médico-Director: D. Enrique Pratosi

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN

(PROVINCIA DE ORENSE)

Temporada oficial: del 15 de Junio á 30 de Septiembre

Este balneario que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica es el más próximo á la villa de Verin donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense se hace en automóvil ó coche invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta las aguas en las droguerías y farmacias.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

NOVISIMA LEGISLACION CANÓNICA

Esponsales y matrimonio, según el decreto Ne Temere expuesto y comentado de conformidad con las últimas declaraciones de la S. C. del Concilio, por el M. I. Sr. Dr. A. Amor Ruibal catedrático de la Facultad de Derecho Canónico en la Universidad Pontificia Compostelana, canónigo de la S. A. M. I. Catedral de Santiago.

Precio 2 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Contestaciones completas

á todas las preguntas del Programa Cuestionario de agentes y aspirantes á agentes del Cuerpo de Vigilancia, por Limona y Alonso.

Precio 6 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Ley de colonización interior

de 30 de Agosto de 1907.

Precio: 0'25 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

DICCIONARIO

Geografía estadística postal de la provincia de Palencia, comprendiendo todas las entidades de población y disposiciones reglamentarias de Correos, interesantísimas á las autoridades locales, imponentes y destinatarios de toda clase de correspondencia, carteros urbanos y rurales, peatones y público en general, por Plácido Maisterra Laurens

Precio 2 pesetas.—De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

Sellos de cauchout

y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70.

ESTABLECIMIENTO

EN PALENCIA

Calle Mayor principal

núms. 34 y 36



Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser
 Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
 Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN PALENCIA

Calle Mayor principal

núms. 34 y 36

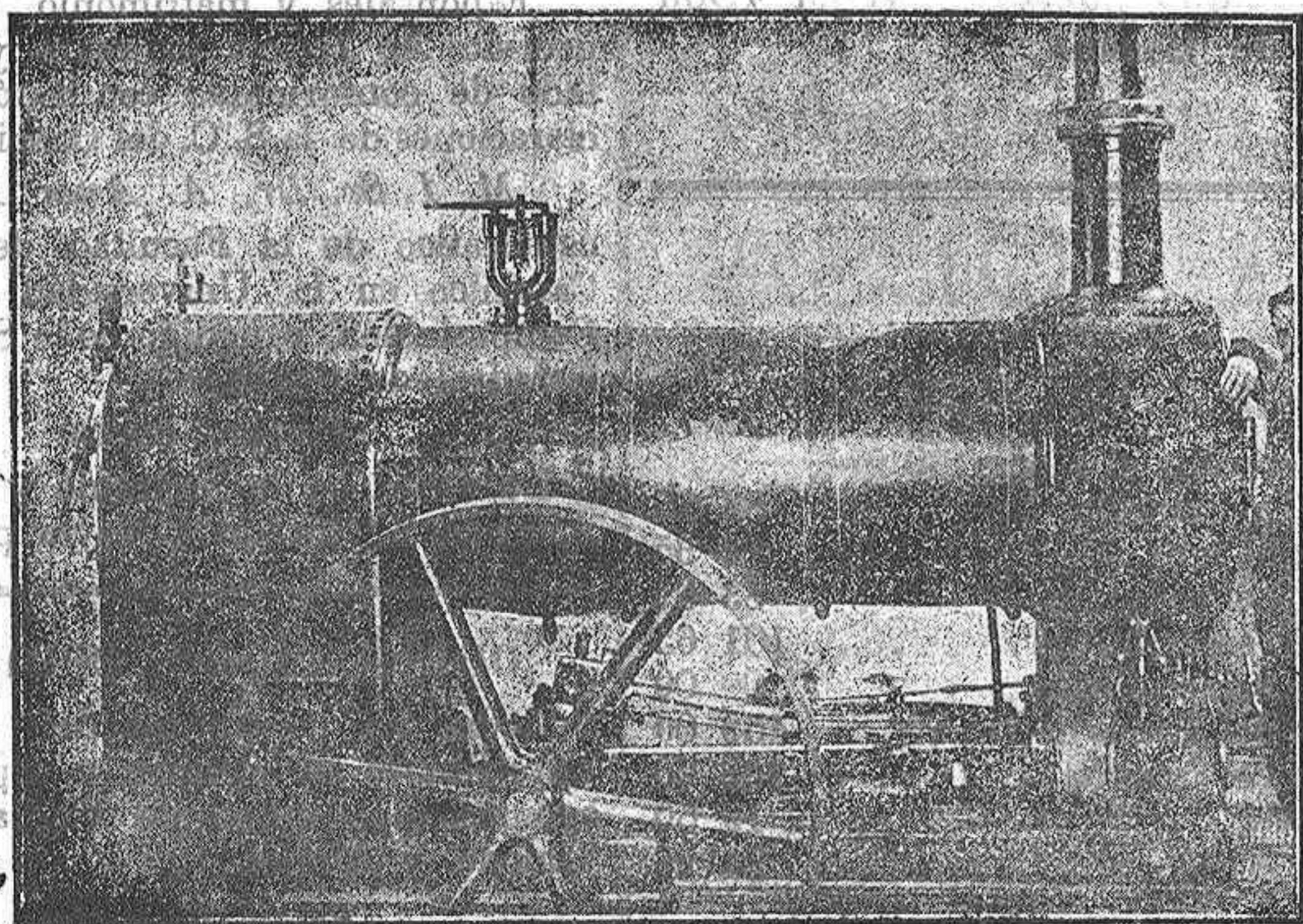
LABORATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
 Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pida.



Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos.—Vinda á Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, Palencia.

FABRICA

DE

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

crestas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO

PALENCIA

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

de

ANGEL TORRES—Mayor pral., 35

PALENCIA

Habilitación y cobro de Clases Pasivas, como sucesor del antiguo y conocido habilitado don Leandro Nacar.
 Le sirve de garantía á su honradez los muchos poderes de los que representa.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO
 y taller de carpintería

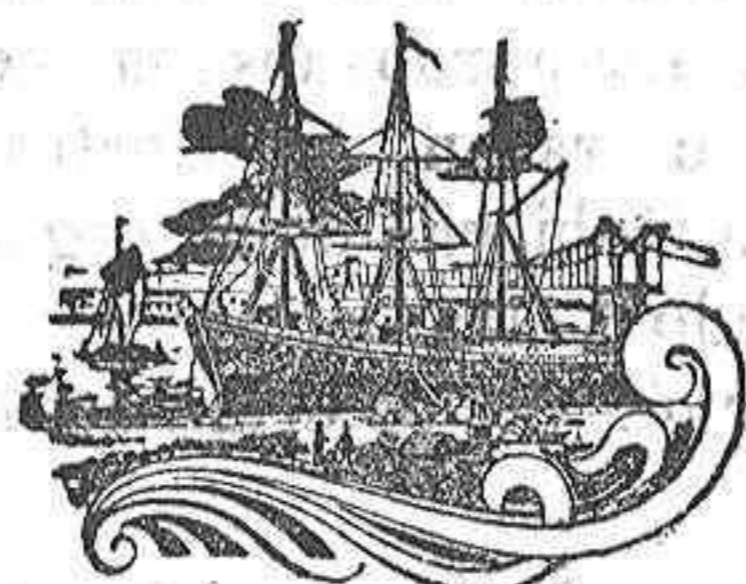
VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS



AGENCIA ARROYO

Los pasajeros últimamente embarcados por mediación de esta Agencia, salieron de los puertos sin la menor interrupción y con mucha salud. Lo que tiene el gusto de participar á las familias para su tranquilidad, el agente de las Compañías, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Molinero

Para segundo del molino «El Puente» se necesita persona práctica en el oficio y de buenas referencias; dirigirse á don Maurino Andrés, Astudillo.

Seis vacas holandesas

de cinco años, se venden paridas de uno y dos meses, dando cada una treinta y ocho á cuarenta y cinco cuartillos de leche; para detalles, dirigirse á Arturo Ortega, en Palencia.

Traspaso

Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de sombrerería sito en la casa núm. 93 de la calle Mayor principal, de esta ciudad; para tratar, con su dueño Pablo E. Guerra, que vive en la misma casa.

Se vende

un saldo de puertas balcones; puertas interiores de una y dos hojas; puertas fuertes de calle de una y de dos hojas; puertas vidrieras; ventanas grandes y pequeñas; frentes de rinconera y falsetes.

Zurradores, 18

Casa

Se vende la núm. 6, de la calle de los Pastores; para tratar, con su dueño en la misma.

Dependiente de barbería

Se necesita uno que sepa su obligación en la de Mariano Cuesta, Mayor pral., núm. 139.

Ama de cria

De ea criar en casa de los padres, viuda, de 27 años; dirigirse en Rivas, á Perpétua Martínez.

Ama de cria

Para su casa, casada, de 23 años, leche de cuatro días; informará Gregoria Rojo, en Villamartin de Campos.

Oficiales de sastrería

Se necesitan un oficial ú oficiala, para prendas mayores. Sastrería de Velayos.

Venta

De una tierra al pago de Agualvira camino de «Besugueros», de cabida cinco cuartas, y una casa en la calle de Rizarzueta, núm. 41; para precio y condiciones, Mayor pral., Matías Lanchares.

VELADAS DEL HOGAR
CUENTOS MORALES

por María Berta Quintero y Escudero, con una carta-prólogo del ilustrísimo señor doctor don Antón López Peláez, Obispo de Jaca y la censura eclesiástica.

Librito propio para estimular al estudio á las niñas, ya que su autora es también una niña de trece años, de la que hace grandes elogios la prensa católica, revelándola como una cuentista de grandes vuelos.

Se vende al precio de 75 céntimos en casa del editor don Porfirio López, Astorga; en las principales librerías de Madrid y en otras de provincias.

Los pedidos, á nuestra administración.

Imprenta, Librería y Encuadernación

DE

ABUNDIO Z. MENÉNDEZ

Mayor pral., 70 y Castaño, 1

PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOUR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

Servicio Postal Oficial, creado por real decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. La Compañía Arrendataria de Tabacos tiene la exclusiva para la venta del Sobre-monedero; lo expende en todos los Estancos al precio de 25 céntimos y abona á sus expendedores el 10 por 100 de premio de venta.

Los pedidos á los representantes y subalternos de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia. Oficinas: Goya, 19, Madrid.

MOLDES

PARA SEÑALAR

BORDADOS Y FESTONES

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

REPRESENTACION

DE LA

GACETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.